INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores

Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF

No. 58 / Julio de 1980 / $3.00



Plan Global de Desarrollo

El PMT en el 110 aniversario de Lenin ● Imperialismo y comunicación

Las mujeres y el desempleo en Estados Unidos

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Por Heberto Castillo

En las últimas semanas el gobierno ha lanzado dos nuevos intentos de confusión. El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el Plan Global de Desarrollo (PGD). Nos ocuparemos ahora del segundo.

En la presentación del PGD se reconoce la situación crítica que vive la nación. Pero José López Portillo advierte que con él se pretende "hacer un México mejor como el que merece nuestra historia y queremos para nuestros hijos".

Se dice que el PGD se basa en el proyecto nacional que contiene la Constitución de 1917 y se afirman generalidades que caben en cualquier plan o proyecto. Los revolucionarios buscaron, se afirma, un Estado capaz de "crear las condiciones materiales para hacer efectiva la libertad, las bases para una economía mixta y el énfasis definitivo en la capacidad creadora del nacionalismo".

También dice que el proyecto nacional "establece una relación entre Estado y sociedad, en la cual se reconoce que todos los derechos provienen de la sociedad". Pero no se precisa cuál es la porción mayoritaria y, por ende, definitoria, de la sociedad. Para el gobierno sigue teniendo prioridad la riqueza sobre la población. Quienes más tienen más valen, más influyen. Aunque sean muy pocos.

Se acepta que la revolución mexicana "transformó el concepto de propiedad" y concedió al Estado "derecho para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, regular el aprovechamiento social de los recursos naturales y hacer una equitativa distribución de la riqueza pública".

Sin embargo, vamos para atrás. Se concentra la riqueza en unos cuantos. Las estadísticas lo demuestran. El 5 por ciento de la población acapara el 25 por ciento del total de la riqueza y el 40 por ciento de la población apenas percibe el 11 por ciento.

En el PGD se culpa al tiempo y a la reproducción masiva de mexicanos de la incapacidad gubernamental para resolver los grandes problemas nacionales.

El empeño de los gobiernos poscardenistas por lograr "la sustitución de importación de bienes de consumo. El apoyo a la industrialización, que permitió dotar al país de infraestructura industrial", de caminos, comunicaciones aéreas, telefónicas y medios masivos de comunicación, vino acompañado, se dice, de "grandes obras de irrigación e incrementos del área cultivable, del crédito y de los fertilizantes".

La situación agrícola actual se atribuye al aumento de la población. Y a ese hecho, "los rezagos sociales" que produce "la dependencia financiera, tecnológica". Estas circunstancias, **males del tiempo que no de los gobernantes,** trajeron daños:

"Se hizo evidente la ineficiencia e inequidad del sistema comercial; se agravó la concentración personal, sectorial y regional del ingreso; se agudizaron las deficiencias del ahorro público; y el aparato burocrático ya no correspondía a los requerimientos del país".

En la presentación del PGD se dice que la ineficacia del sistema se muestra "en toda su extensión, el agotamiento de la estrategia de desarrollo seguida en el país. La inflación y la recesión combinadas expresaron la crisis".

Y ¿qué propone el PGD?

—Reafirmar la independencia de México.

—Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar.

—Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.

—Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

¿Cómo lograr estos fines? Se dispondrá de los ingresos del petróleo: 931 mil millones, de los cuales se tomarán 298 mil para que Pemex siga produciendo. Se destinarán 158 mil millones al sector agropecuario y al desarrollo rural. Se crearán además 2.2 millones de empleos.

Las imposibilidades de realizar el plan saltan a la vista. El PGD pretende apoyar al Sistema Alimentario Mexicano con 158 mil millones **en tres años.** Pero éste pide 112 mil millones de pesos **cada año** para subsidiar el consumo de los pobres para impulsar la producción de tierras de temporal dejando a salvo las tierras de riego de los latifundistas.

Se dice que van a crearse 2.2 millones de empleos que cuestan 1.1 billones de pesos pero el PGD cuenta en total sólo con la mitad del dinero requerido para ese fin.

Los 931 mil millones de pesos que se dice vendrán de la venta externa de petróleo no se explican por ningún lado. Y si se va a cumplir con el tope fijado el 18 de marzo de 1980, ese dinero no llegará jamás.

¿Cómo es que se propone un Plan sin los recursos económicos para llevarlo a cabo? Para engañar, para confundir.

La clase en el poder enseña así que no es capaz siquiera de proponer planes realizables y que prefiere hacer demagogia a enfrentar racionalmente los grandes problemas nacionales.

EL PMT LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO



Editorial

Tras el viaje presidencial por Europa y Canadá, se ha informado que México no aumentará su producción petrolera más allá de los 2.7 millones de barriles diarios establecidos como tope.

Sin embargo, tanto el secretario del Patrimonio como el director de Pemex informaron en rueda de prensa que se habían comprometido ventas a Suecia, Francia y Canadá que, sumadas a las contratadas con países, suman ya 1.203 millones de barriles diarios, cantidad superior a la fijada como tope el 18 de marzo de 1980. Poco después el director de Pemex habló de una exportación total diaria de 1.35 millones de barriles para considerar entre los compradores a Alemania Federal.

El consumo interno del país es de 1.1 millones de barriles diarios. Pero estas cantidades, hay que saberlo, no incluyen ni la exportación de gas ni el consumo interno de este energético. Tomándolo en cuenta y sabiendo que se producen 3 mil 500 millones de pies cúbicos de gas diarios, la producción comprometida en la gira presidencial es de 3.003 millones de barriles de petróleo crudo equivalentes cada día. Pero el gobierno advierte que aún no se alcanza la cifra tope de 2.7 millones de barriles. Ello porque se refiere sólo al crudo.

La campaña de defensa de los recursos nacionales del PMT ha hecho mella. Ahora el presidente del Congreso, Luis M. Farías, tiene que declarar (6/VI/80) que "confiar en las ventas de petróleo como medio de no endeudar al país no es opción sana", pues la deuda externa es ya de 34.5 mil millones de dólares, 14 mil millones más que en diciembre de 1976. El presidente José López Portillo informa ese mismo día al Club de Corresponsales Extranjeros que la economía mexicana "todavía no se beneficia con los ingresos procedentes de los recursos petroleros porque la extracción de ellos requiere de inversiones que impactan en el déficit de la propia economía y producen inflación".

Nadie explica, sin embargo, para qué se requieren tan cuantiosas inversiones si el tope a la producción petrolera prácticamente se ha alcanzado. El presupuesto otorgado a Pemex es fabuloso: cuatrocientos mil millones de pesos que —por las acostumbradas ampliaciones— se convertirán en 650 mil millones a fin de año. ¿Para qué son esos recursos si no para aumentar la capacidad de producción de crudo?

En la gira presidencial se buscaron nuevos créditos en Europa. El diputado Farías informó al Congreso que el endeudamiento externo bruto de este año será de 10 mil millones de dólares, pero que el neto será de 3 mil 400 millones de dólares. Es decir, 6 mil 600 millones servirán para pagar viejas deudas.

¿Cómo es posible que se tenga prisa en vender un bien que sube de precio todos los días? Hay que recordar que en 1976 el precio internacional del petróleo era de 12.50 dólares el barril, ahora vale 33.60 dólares. Que Pemex vendió en 1977, 75.4 millones de barriles a 13.4 dólares el barril; si los hubiera conservado ahora valdrían tres veces más.

En 1978, Pemex exportó 134 millones de barriles en 13.1 dólares el barril; en 1979 la venta fue mayor, 194.5 millones de barriles a 19.6 dólares el barril. Si hubiéramos conservado ese petróleo, en vez de los 151 mil millones de pesos que ingresaron según Pemex, podríamos ahora obtener 312 mil millones de pesos. 161 mil millones de pesos más, el 106.7 por ciento de utilidad extra en sólo tres años.

En cambio, hemos aumentado nuestra deuda externa en 14 mil millones de dólares en gran proporción por la necesidad de adquirir créditos para aumentar la capacidad de producción de Pemex. *Nos endeudamos para perder dinero vendiendo petróleo.*

¿En qué cabeza cabe vender ahora el petróleo cuando mañana valdrá más?

Dentro de unos años necesitaremos importar energéticos. ¿Cuanto más costarán? ¿Quién podrá vendérnoslos?

Las palabras de reconocimiento del gobierno acerca de los planteamientos del PMT deben ir acompañados de hechos. Las palabras no bastan.

Urge intensificar nuestra campaña por la defensa de los recursos nacionales.



Importante teórico,

EL PMT

Licenciado Carlos Zapata Vela,
presidente del Instituto
de Amistad
e Intercambio Cultural
México- URSS.
Doctor Yuri Volski,
embajador de la Unión Soviética
en México.
Compañeras y compañeros:

Los trabajadores manuales e intelectuales del mundo conmemoran el 110 aniversario del nacimiento de uno de los más grandes teóricos, organizadores y políticos de la clase trabajadora internacional: Vladímir Ilich Ulianov, mejor conocido por su nombre de batalla, Nicolás Lenin. El Comite Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores se une con júbilo a la celebración de este acontecimiento trascendental.

En el mundo contemporáneo, nacido precisamente de ese jalón extraordinario de la historia que significa la gran revolución socialista de octubre en la Rusia de los zares, ningún hombre ha conquistado tanto odio de las clases poseedoras de los medios e instrumentos de producción y tantas esperanzas para aquellos que no tienen nada que perder excepto sus cadenas. Odio y esperanzas bien ganadas por cierto.

Hoy, algunos publicistas de la burguesía tratan de minimizar la influencia y el significado permanente de la revolución soviética y de su más importante teórico, organizador y dirigente. Otros, con el pretexto de las enormes dificultades a las que se enfrentó el primer proceso socialista, de errores y deformaciones, algunos de ellos graves y penosos, pretenden agraviar la memoria de un hombre intran-

EN EL 110 ANIVERSARIO DE LENIN

sigente en sus principios revolucionarios, consecuente en su acción, respetuoso de los derechos, necesidades y expresiones de los hombres que producen la riqueza y realizador sin par de una de las más grandes hazañas intelectuales y prácticas de la historia.

Otros, ignorantes de la historia de los pueblos, menosprecian la actitud radical en el análisis y en los hechos del que fuera llamado "el jacobino de la revolución" por su apasionada defensa de la posibilidad real de la revolución, en su tierra y en el mundo entero. Los más sofisticados de sus detractores pretenden cargar sobre él los costos de una experiencia social y popular singular en la historia e intentan negar el inmenso avance que para la lucha de los explotados y los oprimidos del mundo entero estableció la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

No lo logran ni en mínima medida conforme a sus deseos. La obra intelectual y política de Lenin es instrumento fundamental de reconocimiento y creación del mundo de nuestros días. Los obreros y campesinos de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía, saben que en el estudio y la reflexión sobre los escritos de Lenin encuentran una guía de primer orden para luchar contra los explotadores y opresores de todo tipo y contra un sistema irracional, belicista, corrompido, que convierte a los hombres en bestias y a las manifestaciones más hermosas del ser humano en mercancía.

Conocen que estudiar la experiencia del Estado soviético es determinante para mejor avanzar por los caminos de emancipación social, cultural y humana. Y también saben que la herencia de Lenin, la búsqueda permanente de la libertad entendida como práctica creadora y la consecuente solidaridad entre los pueblos, está inscrita en la vida cotidiana del pueblo soviético, capaz de ofrecer los más terribles sacrificios, como los de la segunda guerra mundial, en aras de la paz y el progreso de los pueblos de todo el mundo.

En nuestros días, el sistema capitalista mundial se encuentra sumido en grave crisis económica y social. A la inflación incontenible se suma la recesión y el belicismo norteamericano pone en grave peligro a la humanidad.

Para intentar superar la crisis el imperialismo desata la carrera armamentista. Estados Unidos toca tambores de guerra y promueve la violencia en todo el mundo. Obstinado en no devolver a Reza Pajlevi ni su fortuna a Irán, rompe relaciones con el gobierno de ese país y amenaza con medidas militares.

So pretexto del apoyo legítimo de la Unión Soviética al gobierno de Afganistán, EU promueve la guerra fría, exige a sus aliados que no comercien con la URSS y boicotea los juegos olímpicos de 1980.

Para lograr su reelección, Carter, el "campeón de los derechos humanos", promueve el belicismo e impulsa la industria de guerra. Pero la producción de armas no incrementa los bienes de consumo y sí empuja a los obreros a sufrir carencias y a ser carne de cañón de la burguesía en los campos de batalla. Nada más perjudicial para los trabajadores que la carrera armamentista que promueve el imperialismo.

México coopera con el belicismo imperialista cuando vende petróleo al Estado sionista de Israel y con el militarismo norteamericano cuando entrega millones de barriles de crudo para la reserva estratégica norteamericana.

Nuestro partido el PMT condena con energía que nos convirtamos en proveedores de energéticos para la maquinaria más monstruosa de la tierra. La potencia más agresiva de la historia —con la que tenemos frontera— recibe suministro energético gracias a la irracional política petrolera del gobierno de López Portillo.

En el 110 aniversario del nacimiento de Lenin, el Partido Mexicano de los Trabajadores saluda al pueblo de la Unión Soviética y expresa sus deseos para que los esfuerzos del gobierno soviético por evitar una conflagración mundial sean coronados por el éxito. En particular desea que las olimpiadas en Moscú sean un gran triunfo de todos los deportistas del mundo y de las fuerzas antimperialistas y antibelicistas, empeñadas en detener la aventura guerrerista del actual gobierno de EU.

"Independencia económica, soberanía nacional y revolución"

México DF abril 21 de 1980

COMITE NACIONAL

ELEMENTOS DE LA ULTIMA REVISION CONTRACTUAL

El pasado 16 de marzo culminó el proceso de revisión del contrato colectivo de trabajo de los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), quienes durante la revisión realizaron movilizaciones principalmente en la ciudad de México.

Suspendieron actividades el 20 de febrero, repartieron 400 mil volantes en los que se explicaba al pueblo el motivo de su lucha y publicaron en los diarios nacionales un desplegado para argumentar las demandas contenidas en el proyecto de contrato presentado por el sindicato. En el mismo desplegado llamaron a luchar contra el tope salarial, la carestía de la vida y la requisa, entre otras consignas.

Todas las medidas de movilización anotadas arriba, nunca fueron iniciativa del Comité Central sino de la Comisión Permanente, de los legisladores y representantes sindicales. La dirección sindical más bien asumió una posición inmovilista, evitando promover la verdadera movilización de la base electricista y hasta manipulando las asambleas (como la del 7 de febrero) a fin de que no se sacara el emplazamiento de huelga por violaciones al contrato para el mismo día 16 de marzo.

En lo referente al aumento solicitado, los electricistas pedían 27 por ciento, les fue concedido 20. De ayuda para renta pedían 18 por ciento sobre el salario base y se les otorgó 16. En cuanto a la caja de ahorro solicitaban 2 más y se les dió 1 por ciento. Se aumentó de 135 a 200 kilovatios-hora mensuales el subsidio a los trabajadores en su domicilio. En gastos de transporte solicitaban 10 pesos y se les otorgaron.

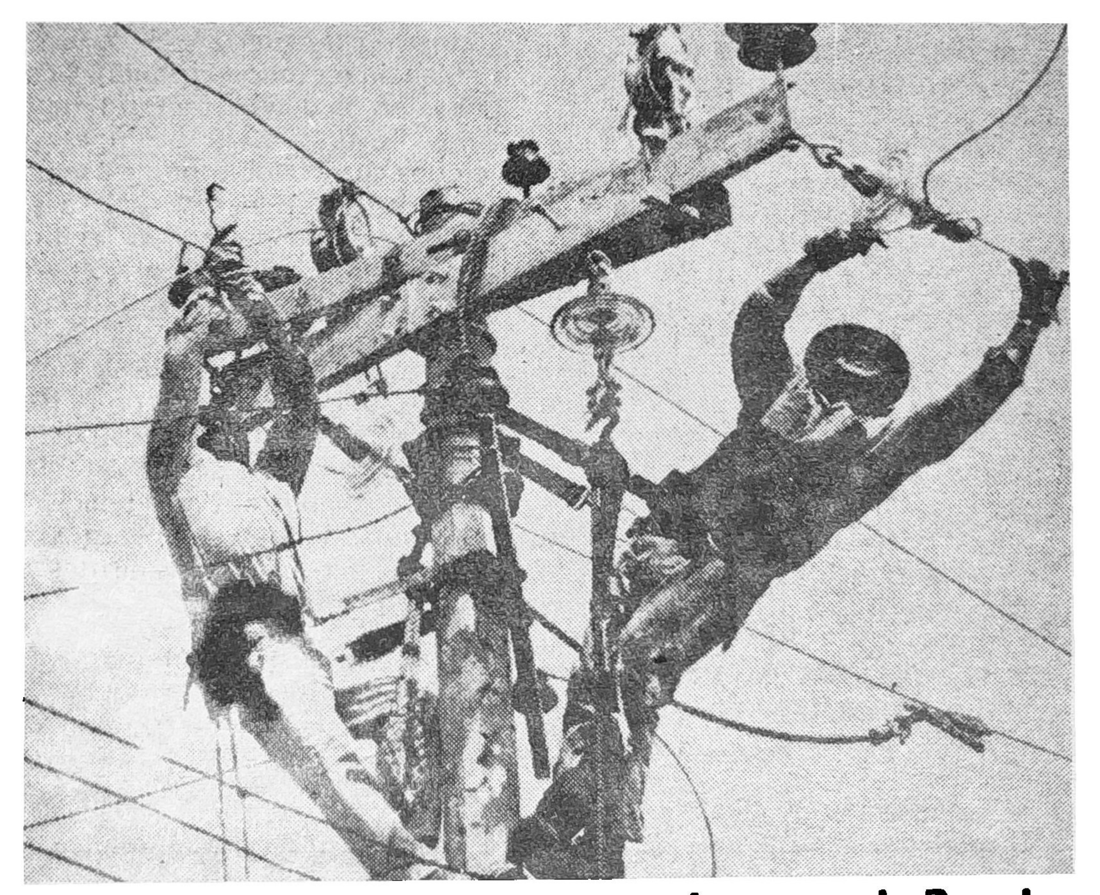
Por lo antes expuesto, podría interpretarse que la revisión del contrato fue favorable. Sin embargo, respecto a las cláusulas más importantes que se revisaban, la empresa y el gobierno no cedieron, entre ellas la solicitud de planta para los provisionales, el respeto a las zonas de trabajo, la jubilación a los 25 años de servicio y 15 de realizar trabajos con altas corrientes, la exención de impuesto sobre productos del trabajo, la conversión de los talleres de estructuras en fábrica de estructuras, la sindicalización de los trabajadores de la tienda, etc.

Entre las reclamaciones importantes que no se resolvieron favorablemente está la solicitud de planta para los trabajadores provisionales que llegan a más de 9 mil y que serán los más perjudicados en el caso de la integración de la industria eléctrica. Si el SUTERM gana la titularidad del contrato colectivo y se mantienen las mismas cláusulas que hoy rigen a ese organismo, los trabajadores que no son de planta carecerán de derechos, cosa que no sucede en el SME.

En lo referente a las zonas de trabajo, la cláusula 15 que fue revisada en 1978 no se ha cumplido.

Sigue vigente uno de los problemas graves que afrontan los electricistas del SME y que debilita su organización por lo que toca a la importancia de las labores que realizan, al grado de que ahora solamente producen el 10 por ciento del fluido eléctrico que se genera en el país, a pesar de que en la zona de trabajo donde opera el SME se consume casi el 70 por ciento de todo el consumo nacional de electricidad.

Sin la información debida y la movilización de las bases electricistas, las luchas venideras serán muy difíciles, al punto de que puede desaparecer el sindicato. Los compañeros del SME deben preparar las condiciones para que la integración de la industria eléctrica se consiga en condiciones favorables para los trabajadores.



DESPIDEN DIRIGENTES ELECTOS POR LOS TRABAJADORES



La lucha de los trabajadores en las pequeñas y medianas industrias por mejorar sus condiciones económicas y laborales es reprimida con métodos similares a los utilizados en los grandes sindicatos industriales.

Esta actividad coercitiva del patrón y de trabajadores desleales a su clase opera de la siguiente manera: la empresa interviene en la elección de los dirigentes sindicales, a efecto de que el comité sindical sirva a sus intereses y controle el descontento y las demandas de los trabajadores.

Por ejemplo, en la Industria Vidriera México, del Grupo Monterrey, la empresa, a través de más de cien orejas de un total de dos mil trabajadores, detecta a los inconformes y los despide.

Los orejas informan al departamento de relaciones industriales de las inquietudes que escuchan en los diversos turnos y departamentos de la fábrica. Provocan la discusión entre los trabajadores haciéndose pasar como inconformes para obtener la opinión acerca de la empresa. En ocasiones incluso invitan a otros trabajadores para que asistan a las pláticas que ellos mismos organizan, asisten a las reuniones o asambleas del sindicato, toman nota y después informan al patrón de los resultados de las reuniones de quiénes hicieron uso de la palabra y qué propusieron.

A los orejas se les premia de diferentes maneras. En la Vidriera hay listas de raya aparte del resto de los trabajadores para que puedan manejar tomaduría de tiempo; de esta forma, por traicionar a sus compañeros, se les permite checar la tarjeta después de la hora de entrada; los días que faltan a trabajar se los pasan como si estuvieran comisionados; algunos trabajan semana inglesa; tienen facilidades para recomendar a otros trabajadores para que ingresen a la fábrica como eventuales; además reciben una compensación semanal extraordinaria.

Con estos informadores la empresa cubre parte del control sobre los trabajadores, además organizan convivios, kermesses, comidas, fiestas, días de campo, sobre todo cuando se acercan las fechas para revisar los contratos colectivos de trabajo o los salarios.

En 1978 los asalariados de Industria Vidriera México eligieron un comité sindical que intentó defenderlos. Por ello fueron despedidos todos los miembros del comité a quienes también se les impidió la entrada al centro de trabajo. Los sindicalistas realizaron una manifestación frente al Congreso del Trabajo para solicitar apoyo en la lucha por la reinstalación de los dirigentes sindicales.

Los empresarios despiden a los dirigentes sin que haya posibilidad legal más que la demanda correspondiente ante las autoridades del Trabajo, tiempo suficiente para desmovilizar a los trabajadores en lucha.

En la Vidriera México, con la intervención de la policía fue impuesto un comité sindical espurio apoyado por la empresa. La policía custodió por más de sesenta días el centro de trabajo y en el lapso de un mes fueron despedidos casi 500 trabajadores. Debe instituirse en la Ley Federal del Trabajo la causal de huelga por despido de los dirigentes sindicales.

IMPERIALISMO Y COMUNICACION

Por Antonio Paoli

Jalar, captar, o hacer como si se captase, es una de las muchas estrategias del imperialismo norteamericano, desarrollada esta vez en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de la Comunicación (ICA), celebrada del 18 al 23 de mayo en un escenario con mar acapulqueño y mármoles, rubias despampanantes y aires acondicionados, cámaras de Televisa y caballadas flacas del imperio y del gobierno mexicano.

Esa conferencia costó millones de pesos. Vinieron a ella más de mil profesores gringos y se invitó —con gastos pagados— a muchos profesores latinoamericanos y del tercer mundo, especialmente de izquierda.

¿Pero qué es la ICA? ¿Quién financia esta conferencia tan grande? ¿Por qué interesa que vayan los intelectuales de izquierda?

La ICA es una asociación que agrupa a la mayoría de los estudiosos estadunidenses de la comunicación, así como a muchos de otros países. En sus 30 años de existencia, cuatro de sus presidentes han sido de la fuerza aérea norteamericana, según la misma ICA relata en sus memorias.

Las ligas de la ICA con la CIA, el Pentágono y la agencia de información de la Casa Blanca, no son tan débiles. Baste citar algunos de los trabajos de sus miembros más destacados: Nathan Maccoby —quien presidió esta organización— realizó un estudio sobre métodos para aniquilar la resistencia de un país frente a las dinámicas de persuasión del Pentágono. (organismo de guerra de Estados Unidos) Paul Ekman ha estudiado cómo pueden comunicarse **los soldados** de EU con la población de los países que **ocupen.**

La ICA cuenta entre sus miembros a Gary M. Richetto, asesor en asuntos de combate y de la General Motors, de esa General Motors que durante la segunda guerra mundial fue la más grande proveedora de armamentos de los EU y luego, en la guerra de Vietnam, le facilitó no sólo armas y vehículos sino también, a uno de sus gerentes más notables: Robert S. Mac Namara, jefe del Pentágono en los momentos más cruentos del genocidio contra los vietnamitas.

El gobierno de México (sus razones tendrá) dio tres millones de pesos para que esas criaturas se junten a platicar, a planificar, a elucubrar, a conspirar en las plácidas caletas de Acapulco. Pero no es el único financiador. A la Casa Blanca y al Pentágono, les interesa el asunto tanto como para meterle muchos dólares. Y les interesa porque quieren entablar muchos y muy profundos lazos con las instituciones mexicanas dedicadas a la información, a fin de aumentar en ellas su influencia (escuelas, radiodifusoras, televisoras, periódicos, etc).

La conferencia de la ICA concuerda con los fines expresados por Carter al director de la nueva agencia del Departamento de Estado de EU en 1978: "Preparar y conducir negociaciones sobre intercambios culturales con otros gobiernos, tomando en consideración siempre que la forma más efectiva de compartir la cultura, ideas e información, tiene lugar en contactos individuales, más que a través de actos formales de gobierno.

"Debido a que todas las actividades de nuestra agencia tienen una relación con nuestras políticas e intereses, usted buscará la guía acerca de tales políticas e intereses en el secretario de Estado."

El departir cómodamente en Acapulco es una buena forma de seducir al intelecto y la vanidad de los intelectuales de (lo importante no son sus ideas) izquierda y derecha. Las ideas que circularán son las que quiera el Departamento de Estado de EU y sus incondicionales aliados tipo Televisa.

Lo que la ICA necesita de los intelectuales, sobre todo de los de izquierda, es su presencia, su nombre. Con sus nombres podrá decirse que las conclusiones de la conferencia son fruto del trabajo de todas las corrientes, que éste sí fue un acto democrático donde imperó el diálogo.

En Latinoamérica los yanquis han perdido credibilidad y muchas causas populares la han ganado. El Departamento de Estado norteamericano quiere recuperar ese crédito y por eso invita a izquierdistas o seudo izquierdistas, y los apapacha. O por lo menos usa sus nombres para legitimar sus conspiraciones, como es el caso de Paulo Freire (uno de los grandes impulsadores de la educación revolucionaria en América Latina y otras latitudes) de quien sin avisarle siquiera, incluyeron su nombre como participante.

Conocer y desenmascarar los métodos del enemigo es una necesidad revolucionaria y es, además, un mandato del programa de acción de nuestro Partido Mexicano de los Trabajadores:

"Exigir la salida del país de los agentes de la CIA, del FBI y de otros organismos policiacos y de espionaje del imperialismo que, en flagrante violación a la soberanía nacional, actúan con las policías locales como instrumentos de control y de represión contra las fuerzas democráticas y populares; **así como la de todos aquellos individuos extranjeros que, so pretexto de actividades culturales,** científicas, religiosas o de otra índole, impulsan intereses ajenos al país."

LAS MUJERES Y EL DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS

Por Cristina Montaño

Otro de los sectores de la población de Estados Unidos que será duramente afectado por el desempleo es el de las mujeres. Actualmente, alrededor del 7 por ciento de los desocupados norteamericanos son mujeres.

Para agravar más la situación de las mujeres y las minorías, el gobierno federal estadunidense acaba de hacer una serie de regulaciones en las compensaciones a los desempleados.

En la mayoría de los estados de la Unión, se garantizan 26 semanas de compensación a un asalariado que es despedido. Pero si el Estado tiena ya **un gran número** de desempleados, le quita al trabajador 13 semanas de la compensación correspondiente.

James E. Carter, actual presidente de EU, acaba de reducir aún más las compensaciones argumentando que el gobierno ahorrará 4 mil 800 millones de dólares al año. Es decir, una tercera parte de los despedidos no tendrá compensación.

La gran mayoría de los trabajadores de industrias, manufacturas, fábricas y construcción, están sindicalizados. Esto significa que los "despidos necesarios" se hacen de acuerdo con la antigüedad del trabajador. Es decir, el último en emplearse es el primero en ser despedido en cuanto la crisis lo requiere.

Y, claro está, las mujeres son los trabajadores más recientes en los mencionados sectores industriales. Con poca antigüedad, ellas serán el sector más vulnerable en la fuerza de trabajo empleada en el acero, minas de carbón, industria automovilística y muchas otras que tradicionalmente sólo ocupaban hombres.

Las estadísticas gubernamentales indican que del total de mujeres que en la década de 1970-1980 ingresaron al mercado de trabajo, un 15 por ciento trabaja en la construcción, en fábricas o como choferes. Ellas serán pues las más susceptibles de ser despedidas en la próxima recesión.



Sin embargo, las mujeres están prestas para luchar. La Organización Nacional de Mujeres (NOW), está apelando ante las cortes constantemente, exigiendo que se suprima la discriminación por "antigüedad" y que los despidos sean iguales.

Algunos sindicatos tratan de proteger a las minorías y a las mujeres con una serie de demandas como aplicar los beneficios del retiro prematuro a trabajadores blancos y exigir que se respeten las cuotas de promoción de negros y mujeres en industrias pesadas.

La cuestión es que ningún sindicato ha adoptado permanentemente estas demandas para combatir los despidos discriminatorios. En sindicatos democráticos los trabajadores están muy divididos al respecto. Hay quienes argumentan que son los patrones los responsables de la discriminación a mujeres y minorías y que, en consecuencia, son quienes deben pagar por esta injusticia y no los trabajadores blancos.

Una vez más, la clase gobernante logra mantener divididos a los trabajadores en momentos de severa crisis económica. Sólo con la unión y la organización combativa, la clase trabajadora podrá enfrentarse a la clase en el poder y hacer valer su derecho al trabajo.

FORMA, FORTALECE COMITES DE BASE DEL PMT

NACIONALES

Unión de sindicatos y empresas (?). Pedro Ojeda Paullada, secretario de Trabajo y Previsión Social, afirmó que el camino para llegar más rápido al campo de la productividad es la unión de sindicatos y empresas. (Para él "productividad" significa mayor control y explotación de los trabajadores.) Abril 11.

La Confederación Revolucionaria (?) de Trabajadores en contra del aumento salarial. Mario Suárez declaró que no es oportuno que el movimiento obrero organizado pida un aumento general de salarios, debido a que se desequilibraría la economía nacional. Abril 15.

La CROC dispuesta a realizar mayores sacrificios. Eleazar Ruiz Cerda manifestó que el movimiento obrero organizado tiene conciencia de su propio interés y está dispuesto a mayores sacrificios. (¿Quiénes son los que se benefician con dichos sacrificios?) Abril 14.

¿Burócratas moderados? El secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Luis José Dorantes Segovia, dijo que los trabajadores agrupados en esta organización, no desestabilizarán la economía del país con demandas salariales fuera de la realidad. (En la realidad de los charros no entra la carestía de la vida). Abril 9.

Central Unica de Trabajadores. Angel Olivo Solís, presidente del Congreso del Trabajo, señaló que el movimiento obrero organizado es independiente del Estado (¿desde cuándo?), aunque mantiene frente a él una actitud de apoyo crítico (?) y manifestó el ofrecimiento a los sindicatos independientes para iniciar pláticas tendientes a la construcción de una central única independiente y (claro) el respeto al reglamento de la central sería el requisito para ingresar a ella. (Habrá que ver quiénes elaborarán el reglamento.)

Para taparle el ojo al macho. Fidel Velázquez expresó que la invitación para integrar la Central Unica de Trabajadores (CUT) es extensiva a los sindicatos independientes y que de constituirse no tendrían que pertenecer al PRI "necesariamente", ya que eso lo decidirán





las organizaciones afiliadas. (El 7 de mayo Fidel Velázquez declaró lo contrario.)

INTERNACIONALES

¡Huelga o aumento salarial! 600 mil trabajadores portugueses se encuentran en huelga en todo el país en demanda de mejoras salariales. Abril 18.

1o. de Mayo en el mundo. En El Salvador la junta de gobierno reunida en la casa oficial celebró el día del trabajo con discursos condenatorios para los grupos políticos, sindicales y religiosos... En Chile Pinochet denunció las supuestas intenciones de algunos grupos que pretendían marcar ese día con el signo de la violencia (?)... En Perú los trabajadores formularon sus protestas por la grave crisis económico-laboral que vive el país... En Turquía e Irán hubo una serie de atentados y manifestaciones... En Namibia los obreros condenaron la ola de encarcelamientos, detenciones y represión contra el pueblo y exigieron la liberación de sus dirigentes sindicales... En España hubo enfrentamientos entre la confederación nacional del trabajo y la policía... En Nicaragua fue un día de entusiasmo y euforia... En Honduras custodiados por el ejército los trabajadores marcharon exigiendo alto a la represión, respeto a la libre sindicalización, aumento de salarios... Mientras que en La Habana más de un millón de obreros manifestaron su total apoyo al gobierno revolucionario y repudiaron las maniobras imperialistas... En Yugoslavia los trabajadores conmemoraron este día con un desfile discreto ante la agonía de su máximo líder, el presidente Josep Broz Tito.

Sindicato de policías. En Roma, Italia, se constituyó el sindicato de las fuerzas del orden público a pesar de los impedimentos gubernamentales para vincular a la policía con las centrales sindicales. Este sindicato tendrá relaciones organizativas y políticas con la federación sindical unitaria, gremio integrado por las centrales socialistas, comunistas y cristianas.

Aumento salarial. Cerca de 90 mil trabajadores pertenecientes tanto al sector privado como al público realizaron una huelga en Estocolmo, Suecia, para exigir aumentos salariales de entre el 11 y el 12 por ciento.

ACERCA DE LA MILITANCIA

Son importantes los esfuerzos que realiza el PMT para preparar a sus miembros en la práctica política y para que se alcancen los mejores resultados es necesario, entre otras cosas, lograr que el esfuerzo individual refuerce y apoye al colectivo. Cada uno de nosotros debe aportar lo mejor de su propia cosecha en experiencias y reafirmar y asimilar los conocimientos con las experiencias de los demás.

Pero ¿es suficiente que nuestro partido capacite a sus miembros para avanzar en la organización? No, no es suficiente. ¿Qué pasa si el partido prepara a sus militantes en la realización del trabajo partidario y éstos, por la necesidad de comer, dedican la mayor parte de su tiempo a dar clase en la universidad, a cargar el bote de mezcla, a manejar la pala, a operar la máquina en la fábrica? Simplemente no se obtendría del esfuerzo todo el beneficio posible. Debemos dedicar al PMT no nuestro tiempo libre, sino el mayor tiempo posible.

La necesidad de que el partido cuente con un mayor número de cuadros de tiempo completo es cada vez más grande y también en esto el esfuerzo colectivo se complementa con el individual. Es necesario trabajar para que todo afiliado pague sus cuotas y por allegar los recursos suficientes para cubrir las necesidades partidarias.

En lo individual, debemos estar dispuestos a dedicar al PMT la mayor parte de nuestro tiempo y esfuerzo, aunque para ello demos satisfacción sólo a nuestras necesidades más indispensables, decidirnos a desterrar los lujillos pequeñoburgueses que todavía nos damos.

Rogelio Gallegos Calderón
Secretario de Finanzas
Comité municipal
Atizapán de Zaragoza, Méx.



Seguiremos informando

LA LIBERTAD DE EXPRESION ES DERECHO DE TODOS

El gobierno está haciendo gran ruido con relación al derecho de información, sin embargo se ve la incongruencia con que actúan algunos funcionarios públicos que por todos los medios tratan de acallar la voz del pueblo disidente.

Un caso concreto es el del delegado de Venustiano Carranza, Juan José Rodríguez Pratts, quien lleva a cabo represión sistemática al acallar la propaganda política que el comité del PMT en esta localidad realiza, apoyado en los artículos 6 y 9 constitucionales.

Rodríguez Pratts emplea el dinero que proviene de los impuestos de los trabajadores mismos para despintar bardas que se usan en la difusión de problemas de índole nacional. Al delegado le gustan más las bardas blancas y silenciosas que las que denuncian y critican las disposiciones del gobierno, como la explotación irracional de los hidrocarburos, la carestía de la vida, la corrupción en el gobierno, etc.

Mientras al PRI se le respeta su propaganda, a nuestro partido se le reprime y se intenta evitar sus denuncias. ¿Acaso la libertad de expresión no es un derecho constitucional de todos los mexicanos? ¿O sólo el PRI tiene este derecho?

El comité delegacional del PMT en Venustiano Carranza reitera su decisión de seguir en la labor de denuncia y de hacer respetar los derechos constitucionales, a pesar de que a algunos representantes del gobierno no les guste.

Graciela González López
Presidente del comité delegacional Venustiano Carranza, D.F.

RECONQUISTAR, AMPLIAR Y EJERCER EL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL

Por Alfredo del Valle E.

Por su origen, el artículo 123 constitucional sintetiza las demandas laborales enarboladas por los trabajadores mexicanos en sus batallas más significativas desde 1861 hasta 1916. Considerado desde ese punto de vista, el artículo 123 constitucional representa para los trabajadores una conquista laboral, un paso adelante en sus luchas contra el capital.

Sin embargo, las leyes que lo han reglamentado, las reformas que se le han hecho y la expedición de otro tipo de reglamentaciones —como la de vías generales de comunicación— crearon el sustento legal de un sistema de dominación que hoy pesa sobre los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad.

El sistema de dominación sindical en el que se apoya el control del Estado sobre los trabajadores, y que forma parte del sistema político mexicano, está conformado por la legislación laboral, el aparato administrativo (autoridades gubernamentales) del trabajo y el charrismo sindical.

En el terreno de la legislación, encontramos los siguientes instrumentos de control y represión para los trabajadores: el registro obligatorio de los sindicatos ante las autoridades del trabajo, sin el cual se ven limitados en la defensa de sus integrantes; la cláusula de exclusión por separación; la calificación de las huelgas, etc.

En el terreno del aparato administrativo se encuentran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las Juntas de Conciliación y Arbitraje. La composición tripartita de estas últimas genera un control que va desde el centro de trabajo hasta las instituciones encargadas de resolver los conflictos individuales y colectivos entre los patrones y los trabajadores.

Otra parte importante de este sistema de dominación se dio por medio de ciertas leyes o artículos destinados a restringir los derechos de sindicalización, huelga y contratación colectiva, en perjuicio de un importante número de trabajadores. Ejemplos de esto los tenemos en el Reglamento de Empleados Bancarios, en los "estatutos jurídicos" que sirvieron de antecedente al apartado B del artículo 123 y en la requisa.

El sistema de dominación sindical así como el sistema político, nacieron con una finalidad específica: instaurar y mantener en nuestro país una política desarrollista y de protección abierta a los ricos nacionales, aliados naturales del imperialismo norteamericano.

Esa política ha redundado en perjuicio de los derechos constitucionales de los obreros y campesinos, a quienes se sometió y se sigue sometiendo a una feroz explotación.

Los trabajadores deben luchar por que desaparezcan las normas jurídicas que impiden el pleno y libre ejercicio de los derechos contenidos en el artículo 123 constitucional y por ampliar el contenido de este artículo. También deben exigir el respeto a los preceptos constitucionales que garantizan los derechos de asociación, de expresión, de reunión, de contratación colectiva y de escalafón.

En todas sus acciones tendientes a lograr esos objetivos, los trabajadores deben tener presente cuál ha sido la causa fundamental que permite el reinado de los capitalistas nacionales y extranjeros en perjuicio de sus derechos constitucionales y de los del pueblo en general: la falta de un partido político de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad.

Tarea de los profesores pemetistas

CONSTRUIR UN MOVIMIENTO SINDICAL EN EL SNTE

Por Jorge Moscoso Pedrero

Es necesaria la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en beneficio de más de medio millón de trabajadores de todo el país agrupados en esta organización que forma parte de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTE).

El control que las direcciones sindicales nacional, seccional o delegacional, han impuesto sobre los trabajadores los ha mantenido divididos. Sin embargo, la situación laboral y económica que los afecta empieza a tener como respuesta la conciencia de la necesidad de rescatar su sindicato ahora en manos de los líderes charros.

En el XII Congreso Nacional del SNTE celebrado en Chetumal, Quintana Roo, se instalaron distintas mesas de discusión entre las que destacó la del asunto económico.

La conclusión final de la mesa de asuntos económicos fue: "Facúltese al Comité Ejecutivo Nacional que resulte electo en el seno de este XII Congreso Nacional Ordinario para que, dadas las características del trabajo profesional de los educadores, recurra a las tácticas más adecuadas y establezca las estrategias más idóneas en la lucha económica encaminada a fortalecer y acrecentar el sueldo básico de los trabajadores de la educación, a través de percepciones directas e indirectas y específicas"

Las resoluciones del XII congreso del SNTE recogieron solamente algunos de los problemas fundamentales de los trabajadores de la educación pues se soslayaron aspectos como el desnivel salarial existente entre trabajadores de un mismo centro de trabajo con iguales funciones y actividades.

Tampoco se habló de la necesidad de luchar por la basificación de los trabajadores contratados por honorarios, a lista de raya, como interinos o supernumerarios. Se habló de un aumento sustancial al salario, sin señalar qué es lo sustancial, ni se señaló porcentaje alguno.

La resolución final aprobada por el congreso, faculta al Comité Ejecutivo Nacional para impulsar por las vías que considere más adecuadas la solución de los problemas, lo que equivale a que el CEN enviará oficios al secretario de Educación Pública mismos que no significarán solución para los trabajadores.

Al facultar al CEN para que impulse los acuerdos del congreso, se intenta evitar cualquier posibilidad de movilización de la base trabajadora y esto lleva a que los acuerdos sólo consten en las actas del congreso para la historia del sindicato, sin solución alguna.

El control sindical sobre los trabajadores de la educación, se da de diferentes formas. Una, a través de los estatutos del sindicato que facultan al CEN para supervisar las secciones y delegaciones y al Congreso Nacional, mediante la imposición de los dirigentes y el manejo centralizado de las cuotas sindicales y la manipulación de los congresos seccionales.

Las condiciones económicas y laborales, el atraso desmedido en el pago de los salarios ya devengados y la imposición de líderes repudiados por los trabajadores, impulsan a éstos a rebasar el control charro.

Actualmente se manifiestan en el SNTE diversas corrientes sindicales. Vanguardia Revolucionaria, del PRI, es hoy la predominante por los apoyos que recibe de los gobiernos federal, estatales, y municipales. El Movimiento Revolucionario del Magisterio, influido por el PCM, tiene un cuadro en la dirección nacional del sindicato e influencia en algunas secciones o delegaciones. La corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE (COSID), con predominio del PRT, comparte cargos sindicales en algunas delegaciones en alianza, con el PCM. Existen otras corrientes como la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) influida por la Liga Obrera Marxista (LOM) y destacan también los Consejos de Maestros de Chiapas, Tabasco y Guerrero.

En nuestro partido hay trabajadores de la educación que necesitan organizarse. Es una tarea inmediata de los profesores pemetistas impulsar la creación de comités de base, como primer paso para la construcción del **movimiento sindical amplio** que agrupe a maestros, trabajadores administrativos, manuales e investigadores, sean o no de nuestro partido pero que estén dispuestos a luchar por la democratización de su sindicato y por el respeto a sus derechos.

Los comités estatales y municipales en donde tengamos compañeros trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, deben promover reuniones con ellos para discutir los problemas de su centro de trabajo, sección o delegación sindical y construir los comités de base.

FORMA. FORTALECE COMITES DE BASE DEL PMT.

LOS TRABAJADORES GUATEMALTECOS AVANZAN EN SU LUCHA POLITICA



Guatemala, al igual que la mayoría de los países centroamericanos, históricamente ha sido un país exportador. Es hasta los 60 cuando se inicia la industrialización en forma estructurada.

En esa época, el capital norteamericano y la burguesía local promovieron un proceso de integración económica que, a través del Mercado Común Centroamericano (MCC), unía la región a sectores más dinámicos de la economía mundial.

Sin embargo, a pesar del MCC la crisis económica pronto se hizo evidente y se dejó sentir con más fuerza entre la clase trabajadora que, en el transcurso de tres décadas, ha tenido un proceso de radicalización.

En una breve perspectiva histórica del desarrollo del movimiento obrero guatemalteco, encontramos que en los 50 —pese al pequeño número y dispersión de la clase trabajadora— el movimiento sindical se convirtió en la base de apoyo del gobierno de Arbenz (1951-54). Este movimiento obrero surgido entre 1948 y 1954, creció y se alimentó con apoyo oficial. Rápidamente logró independencia y formuló su propio programa.

Para 1947 había 65 sindicatos en Guatemala, de los que sólo 11 estaban reconocidos oficialmente. El Código Laboral aprobado ese año, reconocía el derecho de huelga y el establecimiento obligatorio de contratos colectivos para trabajadores industriales, pero ratificaba la prohibición de organizaciones de trabajadores del campo. En 1948, los trabajadores agrícolas aumentaron sus movilizaciones y lograron abolir esta prohibición. En 1950 se formó, fuera de la CGT, la Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas.

La tendencia hacia la unificación del movimiento sindical se incrementó durante el periodo de los 50. La Federación de Sindicatos Guatemaltecos (FSG) se convirtió en la organización más fuerte y atrajo sindicatos incluso de compañías extranjeras. En 1951, 400 organizaciones se unieron a la Confederación General de Trabajadores Guatemaltecos. La CGTG, con más de 100 mil miembros en 1953, era una fuerza poderosa. Juntos contaban con más del 75 por ciento de los votos y los dos formaron el Frente Nacional Democrático en apoyo al gobierno de Arbenz.

La formación de la CGTG fue un paso importante en el movimiento de los trabajadores. Sin embargo, una política incorrecta de alianzas ideada por el liderazgo del movimiento, impidió el desarrollo de un programa independiente para la clase trabajadora. Se concretó a luchar por demandas económicas y de apoyo al gobierno de Arbenz. Con la invasión y el golpe de Estado en 1954, los trabajadores se encontraron aislados en la resistencia y sin armas.

División y control

A pesar de la represión en los 60, las semillas del sindicalismo independiente empezaban a dar frutos. En 1963 los ferrocarrileros, trabajadores de la aviación y del azúcar, entre otros, formaron la Confederación de Trabajadores Guatemaltecos (CONTRAGUA). La Confederación de Sindicatos Guatemaltecos (CONSIGUA), se fundó al siguiente año e incluía al sindicato que representaba a trabajadores de la United Fruit Company.

También en 1964, la Federación Sindical Guatemalteca (FSG) reapareció después de 8 años de receso. Aunque pequeña en tamaño, la FSG tenía sindicatos importantes tales como el de la Compañía de Luz y Fuerza y el de Telecomunicaciones.

No obstante la proliferación de sindicatos, la proporción de sindicalizados fue menor a la alcanzada durante el gobierno de Arbenz. En 1964, sólo el 2 por ciento de la población económicamente activa en áreas urbanas, y el 0.2 por ciento en áreas rurales, estaba sindicalizada.

En el periodo de los 60 el crecimiento industrial, el descubrimiento de importantes depósitos minerales y la relativa modernización de la agricultura de exportación, alteraron definitivamente la estructura de clase en el país de dos formas:

1. Formación de un núcleo proletario en las industrias metalúrgicas, petrolera y plantaciones.

2. Surgimiento de un "sector informal", una masa de subempleados en la ciudad de Guatemala.

Con la aparición de nuevos sectores de lucha social, el liderazgo sindical tradicional encuentra cada vez más difícil contener a los trabajadores y las luchas populares. Al mismo tiempo, la izquierda revolucionaria vuelve a aparecer con más presencia en el trabajo de masas y apoyando formas más radicales de lucha contra la dictadura.

Ofensiva obrera

En 1976, 152 trabajadores de la Coca Cola fueron despedidos en un intento por destruir la militancia sindical. Ante el aumento de la represión contra los trabajadores, un número de organizaciones formó la Asamblea Nacional de Organizaciones Sindicales. Se creó un cuerpo unificado para hacer frente a la represión: el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), anunciando paros en todo el país.

La Coca Cola se vio obligada a reinstalar a los despedidos y reconocer al sindicato. Pero la ofensiva contra el sindicalismo continuó.

Desde su formación, el CNUS enfoca su actividad a toda la población trabajadora tratando de ir más allá de las demandas económicas. Y con esta finalidad se formó el Comité Unido de Campesinos (CUC) y poco después el Frente Democrático contra la Represión.

Estos cambios y condiciones sociales han radicalizado el movimiento de masas guatemalteco. El periodo de movilización obrera que empezó en 1976 constituye una nueva fase: los trabajadores y las masas populares han ganado su autonomía respecto a las clases dominantes y una crisis pre revolucionaria se avecina.

Esa crisis coincide con situaciones similares en la región, sobre todo con las de El Salvador y Nicaragua. Los trabajadores guatemaltecos ya no están aislados de sus vecinos; comienzan a apropiarse del momento político.





La Garrapata (tercera época), cumple un año el 25 de julio. Felicitamos a los compañeros que la elaboran y, por aquello de "a la tercera es la vencida", deseamos no haya cuarta época de la revista.

Insurgencia Popular
Organo oficial de prensa del PMT



Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, Secretario de Relaciones Culturales; **Jorge Moscoso Pedrero**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Ma. Teresa Guerrero**, Secretario de Relaciones Femeniles; **Celina Izquierdo Sánchez** Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de redacción:** Saúl Rosales Carrillo; **redacción:** Carlos López Elorreaga, Cristina Montaño, Silvia Pérez, Alfredo del Valle: **administración:** Lourdes Márquez; **formato:** Raúl Rodríguez Contreras, Gabriela Rodríguez Valencia, Rubén E. Soto; **impresión**; Joel Acosta Arellano; **compaginación:** Graciela González López; **distribución**: Rodolfo Torres; **fotocomposición:** Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**